Asunción, 17 de noviembre de 2023
Nota CONACOM/D/CG/APF/UOC N° 95 /2023

Ref.: CONTRATACION DIRECTA "Contratación de Seguros contra Robo e Incendio"-ID N° 426.354

Señor:
Abg. Juan Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted desde la COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA (CONACOM), en atención al expediente de adjudicación n° 321.987, correspondiente a la *Contratación de referencia* y la misma se encuentra con observaciones de la Dirección Nacional de Contrataciones, según detalle:

1) DNCP: Comentario: Se sugiere a la convocante que verifique el monto del periodo y si consideran que cubriría el pago conforme al precio unitario de los ítems adjudicados de acuerdo al sistema de adjudicación.

CONACOM: Se aclara que, de acuerdo al inicio de la ejecución corresponde a partir de la quincena de diciembre del 2023, y los pagos se realizaran para el siguiente ejercicio fiscal, teniendo en cuenta que es por mes vencido.

Habiendo corregido los inconvenientes se solicita la difusión de la presente adjudicación a través del Portal de Contrataciones.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Alison Velazquez Saggia
Encargada Interina de UOC